



# ***MEMORIA ANUAL 2010***

# CONTENIDO

## **1.-Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR**

1.1.-Reseña Histórica

1.2.-Visión

1.3.-Misión

1.4.-Objetivos

1.5.-Organización

## **2.-Principales Actividades**

2.1.-Dirección Nacional

2.2.-Escuela Superior de Estudios Generales y Turismo

2.3.-Escuela Superior de Hotelería

2.4.-Oficina de Registros Académicos

2.5.-Oficina General de Administración y Finanzas

2.6.-Dirección de Extensión Educativa

## **3.-Bolsa de Trabajo**

## **4.-Convenios Suscritos**

## **5.-Logros Relevantes en el año 2010**

## **6.-Estados Financieros**

## **1.- CENTRO DE FORMACION EN TURISMO – CENFOTUR**

*CENFOTUR fue creado en 1978, fusionando diversas Instituciones dedicadas a la formación en el campo turístico y hotelero, por la necesidad de contar con un centro único que lidere la actividad de formación y capacitación turística.*

*CENFOTUR es un Organismo Técnico Especializado del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con autonomía académica, económica, financiera y administrativa que le permite planificar y ejecutar tanto su política educativa institucional de la formación profesional, como la capacitación y actualización del personal que está en servicio y los que requiere la actividad turística, preparando profesionales en Administración Hotelera, Administración Turística y Guías Oficiales de Turismo, además de la oferta en carreras ocupacionales y capacitaciones realizadas por encargo en diversas regiones del Perú.*

*Para el logro de sus objetivos establece la política educativa institucional a través del Consejo Directivo, el cual está integrado por miembros del ámbito público y privado vinculados con la actividad turística y al rol del CENFOTUR. A su vez, el Director Nacional, como máxima autoridad ejecutiva y titular del CENFOTUR, es el encargado de conducir las actividades académicas y administrativas, ambos conforman junto al órgano de Control Institucional, los Órganos de Dirección.*

*CENFOTUR, de acuerdo al ROF vigente, cuenta en la estructura con Órganos de Línea (Escuela Superior de Estudios Generales y Turismo, Escuela Superior de Hotelería, la Dirección de Extensión Educativa y los Órganos Desconcentrados); Órganos de Asesoramiento (Asesoría Legal, Oficina de Planificación y Desarrollo, Consejo Académico); Órganos de Apoyo (Oficina General de Administración y Finanzas, Oficina de Servicios Estudiantiles, Oficina de Registros Académicos, Oficina de Coordinación de Centros Filiales, la Oficina de Imagen Institucional y la Oficina de Informática).*

*La formación profesional y la capacitación ocupacional que brinda CENFOTUR a nivel nacional consisten en programas, cursos, seminarios y talleres que apuntan a la profesionalización, aprendizaje de ocupaciones específicas y a la calificación del personal de la actividad turística.*

*Dada la naturaleza de sus funciones, el CENFOTUR forma parte de diversas organizaciones nacionales y extranjeras, con las cuales mantiene relaciones Inter - Institucionales, entre las cuales podemos mencionar:*

- *Organización Mundial del Turismo - O.M.T.*
- *Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo – CONPEHT.*
- *Cámara Nacional de Turismo – CANATUR.*
- *Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA.*
- *Sociedad Peruana de Gastronomía – APEGA.*

## **Certificación de la Calidad Educativa de la Organización Mundial de Turismo**

CENFOTUR recibió la Certificación de Calidad Educativa TedQual, otorgado por la Organización Mundial del Turismo - OMT, para sus programas educativos de Administración Hotelera, Administración Turística y Guías Oficiales de Turismo en 2001, convirtiéndose así en la primera Institución educativa de turismo y hotelería del Perú y América en obtener este reconocimiento que además le permite integrar el selecto grupo del Consejo de Educación y Ciencia de ese organismo internacional perteneciente a las Naciones Unidas.

En el mes de Octubre del 2007, CENFOTUR, pasó exitosamente una auditoría de calidad por parte de la OMT, para renovar la Certificación TedQual. En este proceso se evaluó la infraestructura, los contenidos curriculares, la participación de los estudiantes, del personal docente, los métodos de enseñanza, la gestión académica y administrativa, así como la interacción con el sector empresarial y el sector público. CENFOTUR tiene la renovación de la Certificación TedQual hasta diciembre del año 2011.

En diciembre del 2010 se conformó una Comisión Especial para la renovación de la Certificación, la cual esta integrada por Directores y Docentes que a la fecha, ya han llenado y remitido a la Fundación Themis, el cuestionario de autoevaluación. Asimismo, ya se ha efectuado el pago del derecho correspondiente al proceso.

### **1.1 RESEÑA HISTÓRICA**

En 1940 por Resolución Suprema del 20 de noviembre se crea la Escuela de Cicerones, primera entidad educativa de la Actividad Turística.

27 de julio de 1950, mediante Decreto Ley N° 931 se creó la Escuela de Guías de Turismo, que culmina sus actividades en diciembre de 1963.

Mediante Decreto Ley N° 14947 se crea la Corporación de Turismo del Perú, la que estuvo facultada para crear y sostener Escuelas de Turismo. Así, el 1 de abril del mismo año, la Escuela de Guías se integra a la Corporación bajo la denominación de Escuela Oficial de Guías. Esta Corporación terminó sus actividades en noviembre de 1965.

Por Decreto Supremo N° 073 del 10 de noviembre de 1965, se crea la Escuela Nacional de Turismo, que inicia sus labores el 1 de enero de 1966, la misma que es declarada en reorganización en 1970, siendo incorporada al SENATI en 1975.

Estando en funcionamiento el Centro Nacional de Aprendizaje de Servidores de Hoteles – CENASH, desde 1972, ésta es incorporada al SENATI en 1974, mediante Decreto Ley N° 28631.

Vista la necesidad de contar con un ente formador y capacitador de los profesionales y no profesionales que se desempeñan en las diferentes actividades relacionadas al turismo en el país, se consideró necesario la

creación de un centro único que lidere la actividad de formación y capacitación. Por este motivo, a través del Decreto Ley N° 21828, Ley Orgánica del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI), del 12 de abril de 1977, se crea como una Institución Pública Descentralizada del MITINCI, el CENTRO DE FORMACION EN TURISMO – CENFOTUR.

Siendo necesario promulgar la norma legal que dé inicio a las actividades de CENFOTUR, el 4 de mayo de 1978 se promulgó el Decreto Ley 22155, Ley Orgánica del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR, otorgándole Personería Jurídica de Derecho Público, con autonomía Administrativa y Económica.

Desde 2002 se financia exclusivamente con Recursos Directamente Recaudados. Sin embargo, se ha efectuado las coordinaciones con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para que durante la formulación presupuestal del año 2011 se requiera Recursos Ordinarios.

## **1.2.VISIÓN**

*Ser la entidad educativa formadora de recursos humanos técnicamente competentes y capaces con vocación de servir y contribuir con el desarrollo sostenido de la actividad turística del país.*

## **1.3. MISIÓN**

*Somos el centro formación de recursos humanos líder y modelo del sector turístico y hotelero que tiene por finalidad planificar y ejecutar en el país la política de formación, capacitación y perfeccionamiento del personal en los diferentes niveles ocupacionales de la actividad turística, en concordancia con los estándares internacionales, la demanda del mercado y los planes nacionales.*

## **1.4. OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL.**- Lograr el incremento sostenido de la formación, capacitación y educación continua del capital humano, capaz y competente de acuerdo a las necesidades del sector público y privado.

**OBJETIVO ESPECIFICO 1.**- Incrementar el número de alumnos en los diferentes programas académicos de las Escuelas Superiores y de Extensión Educativa en el logro de las competencias laborales que garanticen la inserción de los egresados en el mercado laboral.

**OBJETIVO ESPECIFICO 2.**- Crear y consolidar las nuevas unidades de negocio de acuerdo a la demanda del mercado.

## **1.5. ORGANIZACIÓN**

La estructura organizativa, aprobada mediante Resolución Directoral N° 136-97-ITINCI/DM, del 21 de agosto de 1997, formulada en el marco de la modernización y simplificación administrativa del estado, distingue cuatro estamentos: Alta Dirección, Órganos de Asesoramiento, Órganos de Línea, Órganos de Apoyo y Órgano de Control.

El Consejo Directivo se reúne dos veces al mes, esta compuesto por representantes del sector público y privado, son nombrados por Resolución Suprema. Su labor es supervisar y orientar las actividades académicas y administrativas del CENFOTUR.

El titular del pliego presupuestal del CENFOTUR es el Director Nacional, encargado de organizar, dirigir y supervisar el funcionamiento académico y administrativo de la institución.

Los Directores de las Escuelas Superiores de Hotelería y Turismo, como órganos de línea, cumplen la finalidad y objetivos institucionales, las disposiciones generales de la Ley General de Educación y las demás normas aplicables a su finalidad educativa.

CENFOTUR desarrolla formación profesional en:

1. Administración Hotelera
2. Administración Turística
3. Guías Oficiales de Turismo

La Dirección de Extensión Educativa, es el órgano encargado de brindar formación profesional, capacitación y perfeccionamiento en los niveles de profesional técnico y operativo de la actividad turística.

La Oficina General de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo que administra los recursos humanos, económicos, financieros y materiales, así como la prestación de servicios auxiliares para el cumplimiento de las actividades del CENFOTUR, acordes con la normalidad establecida que rigen sus sistemas.

La Oficina de Registros Académicos, como órgano de apoyo se encarga de asistir a las Escuelas en los asuntos académicos – administrativo, relacionados al proceso documentario de la gestión académica.

La Oficina de Servicios Estudiantiles es la encargada de brindar servicios de apoyo y soporte especializado a los alumnos del CENFOTUR, asesorándolos, orientándolos y apoyándolos desde la perspectiva académica y socioeconómica. Dirige los servicios de Biblioteca Especializada y Bolsa de Trabajo.

El Órgano de Control Institucional, se encarga de realizar acciones de control de conformidad con las normas del Sistema Nacional de Control. Fiscaliza y verificando que las operaciones se efectúen de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes.

Desde su creación CENFOTUR, ha tenido tres procesos de reorganización académica y administrativa.

La primera reorganización se declara mediante Resolución Suprema N° 099-81-ITINCI/TUR del 19 de noviembre de 1981, al haberse aprobado una nueva estructura del Ministerio de Industria, Turismo e Integración, mediante Decreto Legislativo N° 170.

La segunda, como resultado del Decreto Supremo N° 004-91-PCM de fecha 8 de enero de 1991, en que se declara en estado de reorganización a todos los organismos e instituciones públicas descentralizadas de la administración pública, situación comprende al CENFOTUR, mediante Resolución Ministerial N° 147-97-ITINCI/TUR, del 23 de abril de 1991, se designa la Comisión para su reorganización.

La tercera reorganización se declara mediante Resolución Ministerial N° 124-2008-MINCETUR, designando una Comisión de Reorganización para implementar mecanismos de transparencia administrativa y evitar actos de corrupción. Establece la necesidad de dotar a la institución de normas de gestión adecuadas para la rendición de cuentas de sus funcionarios y contar con información oportuna.

## **2. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL AÑO 2010**

### **2.1.- DIRECCION NACIONAL**

Para el periodo 2010, bajo los lineamientos de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411 del 25 de noviembre del 2004, y la Ley N° 29465 del Sector Público para el año fiscal 2010, se formuló el Plan Anual Institucional y su presupuesto respectivo.

Se concretó la implementación de la Oficina General de Planificación y Desarrollo con la contratación de un profesional responsable de su conducción con lo cual se ha fortalecido las capacidades institucionales en los aspectos de racionalización y presupuesto. Entre los principales resultados de su gestión se encuentran los siguientes:

- Elaboración y aprobación del Plan Operativo Institucional
- Elaboración y presentación al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Proyecto del nuevo Reglamento de Organización y Funciones
- Elaboración e inicio en su aplicación personalizada del Instructivo para la formulación del Plan Operativo Institucional 2011, que incluye 27 áreas funcionales.
- Evaluación de indicadores de desempeño y metas formuladas en el marco de las Políticas Nacionales de cumplimiento obligatorio al I semestre 2010.
- Se ha fortalecido las acciones de coordinación y seguimiento del proyecto del Reglamento de Organización y Funciones institucional.

Finalmente es necesario mencionar que a través del informe técnico de dicha oficina se dio cuenta al Consejo Directivo durante la primera sesión del año 2011 de la situación económica financiera del CENFOTUR. Este informe fue el corolario de las investigaciones que durante el 2009 y el 2010 se realizó desde la Dirección Nacional.

Con el antecedente mencionado es que se ha iniciado la colección de información con miras a la formulación presupuestal del año 2012 en la que se requerirá Recursos Ordinarios al Tesoro Público.

En cuanto a las recomendaciones del Órgano de Control Institucional, se encargó a la Oficina de Asesoría Jurídica el asesoramiento para la implementación de medidas correctivas, en el cual se ha implementado durante todo el año 72 recomendaciones, reduciendo a cero (0) el número de medidas correctivas pendientes de implementar, quedando el resto en proceso de implementación.

## **1.2. ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS GENERALES Y TURISMO.-**

### **Aspectos Legales:**

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2003-MINCETUR de fecha 28 de Junio del 2003, la Escuela Superior de Estudios Generales y Turismo es un Órgano de Línea mediante el cual CENFOTUR se encarga de cumplir sus finalidades y objetivos institucionales así como las disposiciones generales de la Ley de Educación y demás normas aplicables.

### **Aspectos Académicos:**

La Escuela está dedicada a la formación profesional de jóvenes orientados a la actividad turística y específicamente a los programas académicos de Administración Turística y Guías Oficiales de Turismo. La actividad de los estudiantes en ambas especialidades es muy dinámica e intensiva, combinando la teoría con la práctica a través de permanentes excursiones, visitas turísticas o circuitos programados en el cronograma de actividades académicas, (ANEXO I).

También se ha encargado a la Escuela Superior de Turismo el desarrollo del programa de Estudios Generales, que consiste, tres ciclos básicos previos a cualquiera de las especialidades que ofrece el CENFOTUR, a través de los cuales se brinda a los estudiantes una formación básica, sólida y homogénea en conceptos y temas generales relacionados con la actividad turística. Es preciso indicar, que existen centros filiales en Cusco, Chiclayo y Cajamarca en donde se desarrolla actividades académicas, estando a cargo esta Dirección la ejecución y supervisión de los dos primeros ciclos de estudios generales.

### **Otros Aspectos:**

Se cuenta con una plana docente de alta calidad académica y con vinculación con el mercado turístico.



Se aprobó proyectos de Institucionalización de Viajes de Estudios, con lo cual se asegura que todos los estudiantes que ingresaron en el periodo académico 2010-I en adelante viajen desde el primer ciclo.

Se realizó en la Filial del Cusco el Taller de Animación Sociocultural como Herramienta de Enseñanza – Aprendizaje el cual estuvo dirigido a docentes, en el cual se logro introducir como parte del proceso de enseñanza.

**CONSOLIDADO DE ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO, ESTUDIOS  
GENERALES  
2010**

CATEGORIA	ESTUDIOS GENERALES SEDE CENTRAL Y FILIALES	ADMINISTRAC. TURISTICA SEDE CENTRAL Y FILIALES	GUIAS OFICIALES DE TURISMO SEDE CENTRAL Y FILIALES
Matriculados	1,024	520	162
<b>TOTAL</b>	<b>1,024</b>	<b>520</b>	<b>162</b>

Fuente: Oficina de Registros Académicos y Órganos Desconcentrados

	<b>ESTUDIOS GENERALES (SEDE CENTRAL)</b>		
	<b>2010</b>		
	<b>PERIODOS</b>		
ALUMNOS MATRICULADOS	2010-I	2010-II	2010-III
	<b>154</b>	<b>212</b>	<b>190</b>

Fuente: Oficina de Registros Académicos

	<b>ESTUDIOS GENERALES (FILIALES)</b>		
	<b>2010</b>		
	<b>PERIODOS</b>		
ALUMNOS MATRICULADOS	2010-I	2010-II	2010-III
	<b>200</b>	<b>132</b>	<b>136</b>

Fuente: Órganos Desconcentrados

	<b>ADMINISTRACION TURISTICA (SEDE CENTRAL)</b>		
	<b>2010</b>		
	<b>PERIODOS</b>		
ALUMNOS MATRICULADOS	2010-I	2010-II	2010-III
	<b>145</b>	<b>121</b>	<b>102</b>

Fuente: Oficina de Registros Académicos

<b>ADMINISTRACION TURISTICA (SEDE CUSCO)</b>			
<b>2010</b>			
<b>PERIODOS</b>			
	2010-I	2010-II	2010-III
ALUMNOS MATRICULADOS	<b>44</b>	<b>59</b>	<b>49</b>

Fuente: Oficina de Registros Académicos

<b>GUIAS OFICIALES DE TURISMO (SEDE CENTRAL)</b>			
<b>2010</b>			
<b>PERIODOS</b>			
	2010-I	2010-II	2010-III
ALUMNOS MATRICULADOS	<b>50</b>	<b>32</b>	<b>27</b>

Fuente: Oficina de Registros Académicos

<b>GUIAS OFICIALES DE TURISMO (SEDE CUSCO)</b>			
<b>2010</b>			
<b>PERIODOS</b>			
	2010-I	2010-II	2010-III
ALUMNOS MATRICULADOS	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>10</b>

Fuente: Oficina de Registros Académicos

### **2.3.- ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA.-**

#### **Aspectos Legales:**

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2003-MINCETUR de fecha 28 de Junio del 2003, la Escuela Superior de Hotelería es un Órgano de Línea mediante el cual CENFOTUR se encarga de cumplir sus finalidades y objetivos institucionales.

La Escuela tiene como objetivos principales él:

- Formar profesionales en Administración Hotelera, dentro de una estructura curricular acorde con las necesidades del sector, tanto de las entidades públicas como privadas, ofrecidas durante siete u ocho ciclos académicos (de acuerdo a la estructura curricular a la que pertenezca el alumno), con asignaturas teóricas - prácticas que permiten familiarizar al alumnado en forma directa con las actividades propias de su profesión.

- Establecer el intercambio con instituciones educativas nacionales y extranjeras afines.
- Difundir la Cultura Turística Nacional a través de actividades, participación en eventos.

### **Aspectos Académicos:**

Ofrece el Programa de Formación Superior de Administración Hotelera con una duración de tres años (siete periodos académicos) que se ejecutan en la Sede Central y en tres Sedes Filiales Cusco, Cajamarca y Chiclayo.

Orientada a especializarse en la creación, gestión y dirección de empresas de servicios de hospedaje, la cual genera una gran cantidad de oportunidades de trabajo en cadenas hoteleras, resorts, cruceros, casinos, restaurantes turísticos; entre otros negocios afines a la hotelería, actividades de consultoría, además de gerenciar tu propia iniciativa empresarial.

### **Otros Aspectos:**

Se cuenta con una plana docente de alta calidad profesional y académica.

### **Carrera Técnica de Cocina Peruana.-**

Carrera de cuatro ciclos de duración cuyos objetivos son:

- ✓ Formar cocineros reconocidos por su conocimiento de la diversidad de productos nacionales, las técnicas culinarias y la permanente innovación y creatividad de la comida peruana.
- ✓ Formar profesionales creativos y con gran dominio técnico para gestionar, desarrollar y dirigir la elaboración de productos en negocios de alimentos y bebidas.
- ✓ Domina procedimientos y aplicaciones de productos de la gastronomía peruana y mundial con creatividad, identidad y eficiencia.
- ✓ Organiza, realiza y supervisa sus actividades considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción gastronómica.
- ✓ Conduce el funcionamiento de áreas de cocina y negocios, aplicando estrategias productivas y comerciales pertinentes.
- ✓ Valoración e identidad de la cocina peruana.
- ✓ Mantener la mejor plana profesional y docente.

**CONSOLIDADO DE ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA  
2010**

<b>ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA (SEDE CENTRAL)</b>			
<b>2010</b>			
<b>PERIODOS</b>			
	<i>2010-I</i>	<i>2010-II</i>	<i>2010-III</i>
ALUMNOS MATRICULADOS	<b>263</b>	<b>213</b>	<b>162</b>

*Fuente: Oficina de Registros Académicos*

<b>CARRERA TECNICA DE COCINA PERUANA</b>			
<b>2010</b>			
<b>PERIODOS</b>			
	<i>2010-I</i>	<i>2010-II</i>	<i>2010-III</i>
ALUMNOS MATRICULADOS	<b>57</b>	<b>58</b>	<b>48</b>

*Fuente : Oficina de Registros Académicos*

<b>ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA FILIALES</b>			
<b>2010</b>			
<b>PERIODOS</b>			
	<i>2010-I</i>	<i>2010-II</i>	<i>2010-III</i>
Filial Cusco	<b>189</b>	<b>153</b>	<b>113</b>
Filial Cajamarca	<b>68</b>	<b>78</b>	<b>--</b>
Filial Chiclayo	<b>93</b>	<b>85</b>	<b>--</b>

*Fuente : Órganos Desconcentrados*

**Prácticas Pre Profesionales – Ambas Escuelas Superiores**

*Prácticas en número de alumnos:*

**ALUMNOS DEL CENFOTUR, POR PROGRAMA QUE REALIZARON PRACTICAS  
PRE-PROFESIONALES DURANTE EL AÑO 2010  
MATRICULADOS**

<b>CARRERAS PROFESIONALES</b>	<b>ALUMNOS MATRICULADOS</b>			<b>Total General</b>
	2010-I	2010-II	2010-III	
Administración Hotelera	30	29	29	<b>88</b>
Administración Turística	23	16	19	<b>58</b>
Guía Oficiales de Turismo	7	5	5	<b>17</b>
Carrera Técnica de Cocina Peruana	10	18	9	<b>37</b>
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>62</b>	<b>200</b>

Fuente : Supervisora de Prácticas Pre -Profesionales

**ALUMNOS DEL VII CICLO DE ESTUDIOS, PRACTICAS PRE-PROFESIONALES QUE  
FUERON INSERTADOS DURANTE EL AÑO 2010**

<b>CARRERAS PROFESIONALES</b>	<b>ALUMNOS COLOCADOS</b>			<b>Total General</b>
	2010-I	2010-II	2010-III	
Administración Hotelera	25	26	29	<b>80</b>
Administración Turística	20	14	18	<b>52</b>
Guía Oficiales de Turismo	6	5	5	<b>16</b>
Carrera Técnica de Cocina Peruana	9	17	9	<b>35</b>
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>62</b>	<b>61</b>	<b>183</b>

Fuente : Supervisora de Prácticas Pre – Profesionales

**EMPRESAS DEL EXTRANJERO QUE BRINDARON PRACTICAS PRE-PROFESIONALES  
A LOS ALUMNOS DEL CENFOTUR**

NOMBRE DE LA EMPRESA	AÑO 2010	
	PAIS	Nº DE ALUMNOS
Hotel Foz de Iguazú	Brasil	1
Hotel Carimá	Brasil	2
Restaurant el "Otro Sitio"	Chile	3
Restaurant Don Emilio	Chile	1
Restaurant Mall Alto Los Condes	Chile	1
Restaurant Parque Arauco	Chile	2
Gran Bahía Príncipe Rivera Maya	México	7
Hotel Iberostal Tucán – Quetzal	México	6
Bahía Príncipe El Portillo	República Dominicana	2
Bahía Príncipe La Romana	República Dominicana	1
Bahía Príncipe Punta Cana	República Dominicana	3
Barceló Hoteles	República Dominicana	2
Paradisus Punta Cana Resort	República Dominicana	1

Fuente : Supervisora de Prácticas Pre – Profesionales

**EMPRESAS QUE BRINDARON PRACTICAS PRE-PROFESIONALES A LOS  
ALUMNOS DEL CENFOTUR A NIVEL NACIONAL**

RUBRO	Nº DE EMPRESAS
Agencia de Viajes	40
Aeropuerto	2
Albergues	2
Consultorías	2
Entidades del Estado	1
Empresas de Eventos	2
Hoteles	77
Museos	2
Restaurantes	2
Transportes	4
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>

Fuente : Supervisora de Prácticas Pre – Profesionales

En el año 2010 se creó un programa de entrenamiento Voluntario y Gratuito en las diferentes áreas de acuerdo a los programas académicos, llamado CENFOTRAINING, cuyo objetivo es dotar al alumno de experiencias, vivenciales que le permitan prepararse para el medio laboral, que le aseguren el desarrollo de adecuados hábitos laborales y provean las herramientas necesarias para su eficiente desempeño durante sus prácticas pre-profesionales.

Dicho programa está diseñado especialmente para alumnos que pasan al IV, V y VI ciclo de las carreras profesionales de Administración Hotelera, Administración Turística, Guías Oficiales de Turismo y III ciclo de la Carrera Técnica de Cocina Peruana. Según se muestra en el siguiente cuadro:

**ALUMNOS DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO – CENFOTRAINING, REGISTRADOS**

CARRERAS PROFESIONALES	ALUMNOS REGISTRADOS			TOTAL
	2010-I	2010-II	2010-III	
Administración Hotelera	18	10	28	56
Administración Turística	20	9	2	31
Guías Oficiales de Turismo	4	1	1	6
Carrera Técnica de Cocina Peruana	6	6	6	18
	<b>48</b>	<b>26</b>	<b>37</b>	<b>111</b>

Fuente : Supervisora de Prácticas Pre – Profesionales

**ALUMNOS QUE HAN EFECTUADO EL CENFOTRAINING**

CARRERAS PROFESIONALES	ALUMNOS REGISTRADOS			TOTAL
	2010-I	2010-II	2010-III	
Administración Hotelera	19	7	7	33
Administración Turística	16	5	1	22
Guías Oficiales de Turismo	4	1	0	5
Carrera Técnica de Cocina Peruana	5	4	6	15
	<b>44</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>75</b>

Fuente : Supervisora de Prácticas Pre – Profesionales

**2.5.- OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS.-**

Es el órgano de apoyo que lleva los expedientes de los estudiantes, efectúa el proceso de matrícula y registro de curso, coordina y supervisa las actividades académicas- administrativas relacionados con los documentos académicos resultados de la evaluación académica, en concordancia con la reglamentación vigente para efectos de poder emitir y suscribir los títulos, certificados y diplomas, así como los certificados de estudios y constancias.

Durante el año 2010, la Oficina de Registros Académicos ha emitido lo siguiente:

DOCUMENTO	CANTIDAD
Constancias Emitidas	251
Certificación de Educación Superior	493
Certificados de Cursos Ocupacionales	3,311
Certificados de Carrera Ocupacional	293
Títulos Profesionales Emitidos	225
Diplomas	1,685
<b>Total</b>	<b>6,258</b>

## **2.6.- OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (OGAF).-**

En su labor cotidiana, la Oficina General de Administración y Finanzas ha desarrollado las siguientes actividades:

- Apoyo a todas las sedes operativas de la Institución.
- Asistencia a los auditores externos para la auditoria 2009 y provisión permanente de información al Órgano de Control Institucional.
- Ejecución e información presupuestaria al Ministerio de Economía y Finanzas y a los Entes Rectores acorde con las disposiciones normativas.
- Presentación de Estados Financieros en forma trimestral a la Contaduría Pública de la Nación.
- Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios acorde con la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Elaboración de Información Financiera para la toma de decisiones.
- Implementación de recomendaciones de la Auditoria Interna y Externa.

La Oficina General de Administración y Finanzas dentro de su estructura cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

### **Departamento de Logística:**

El área logística efectuó compras y adquisiciones para las diferentes áreas de CENFOTUR, según el siguiente detalle:

<b>COMPRAS Y/O SERVICIOS</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>MONTO (SOLES)</b>
ORDENES DE SERVICIOS	2,131	4,478,713.21
ORDENES DE COMPRA	1,721	835,715.80
<b>TOTAL</b>	<b>3,852</b>	<b>5,314,429.01</b>
<b>CONCURSOS 2010</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>MONTO (SOLES)</b>
Licitaciones Públicas	-.-	-.-
Concursos Públicos	-.-	-.-
Adjudicaciones Directas Públicas	-.-	-.-
Adjudicaciones Directas Selectivas	2	59,836.24
Adjudicaciones de Menor Cuantía	1	108,715.20
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>168,551.44</b>



## **Informática:**

El número de equipos de cómputo que contamos durante el año 2010, fueron los siguientes:

### **HARDWARE**

<b>Item</b>	<b>Computadora</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
1	Servidores	Compatibles Pentium Core 2 Duo de 2 Ghz	8
2	Servidor	Cisco MCS 7800 Series	1
<b>Total de Servidores</b>			<b>9</b>
1	Pc´s Compatibles	Pentium Core 2 Duo de 512 MB	40
2	Pc´s Compatibles	Pentium Dual Core de 512 MB	7
3	Pc´s Compatibles	Pentium IV	10
4	Pc´s Compatibles	Pentium AMD Dual Core de 4 Gb	40
5	Pc´s Compatibles	Pentium D de 512 Mb	15
<b>Total de Pc´s Compatibles</b>			<b>112</b>
1	Laptop DELL	Amd Sempron de 1 Mb	7
2	Laptop HP	Pentium Core 2 duo de 2 Mb	1
3	Laptop Sony	Pentium de 512	1
<b>Total de Laptop</b>			<b>09</b>
1	Impresoras	Inyector a Tinta	5
2	Impresoras	Hp Laser Jet 1018	8
3	Impresoras	Matricial Carro Ancho J.C.-2090	5
4	Impresoras	Matricial Carro Corto LX-300	3
<b>Total de Impresoras</b>			<b>21</b>
1	Scanner	Hp	3
<b>Total de Scanner</b>			<b>03</b>
1	Switch	Equipos de Comunicación Cisco Catalyst Express 500 series	5
2	Switch	Equipos de Comunicación Cisco Catalyst Express 3560G series	1
3	Switch	Equipos de Comunicación Cisco Catalyst Express 2800 series	2
<b>Total de Switch</b>			<b>08</b>

El software utilizado durante el año 2010 fue el siguiente:

<b>Empresa</b>	<b>Software</b>	<b>Programa Licencias</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Número de Licencia</b>
Microsoft	Windows 95	Molp-A-Educativo	20	96012640
Microsoft	Office 97 AE	Molp-A-Estandar	20	96012635
Microsoft	Office 97	Standard Edition	1	021-00944
Microsoft	Project 2000	Molp-A-Educativo	5	12471457
Microsoft	Windows Millennium Edition	Molp-A-Educativo	19	132113497
Microsoft	Windows Millennium Edition	Molp-A-Educativo	78	13790105
Microsoft	Office Xp Enterprise	Molp-A-Educativo	35	13980403

Microsoft	Office Xp Enterprise	Molp-A-Educativo	33	14036643
Microsoft	Microsoft Windows 2003	Molp-A-Educativo	2	40703585
Microsoft	Microsoft SQL SERVER 2005 Estándar	Molp-A-Educativo	1	40319235
Microsoft	Microsoft Office 2003	Molp-A-Educativo	5	40703585
Microsoft	SQL CAL 2005 Spanish OLP NL Device CAL	Molp-A-Educativo	5	40319235
Microsoft	Client Access License for Microsoft Windows 2003	Molp-A-Educativo	40	43261925
Microsoft	Microsoft Office Profesional Plus 2007	Molp-A-Educativo	40	43261925
Microsoft	Client Access License for Microsoft Exchange Standard 2007 Device CAL	Molp-A-Educativo	40	43261925
Microsoft	Microsoft Exchange Server Enterprise 2007	Molp-A-Educativo	1	43261925
Microsoft	Microsoft Windows 2003 Server	Molp-A-Educativo	1	43261925
<b>Licencias Microsoft School</b>				
Microsoft	Office Ent ALNG LicSAPk MVL School	Molp-A-Educativo	120	7292553

Otras licencias con las que contamos son las siguientes:

Empresa	Software	Programa Licencias	Cantidad	Numero de Licencia
<b>Licencias Open</b>				
Globalink	Power Translator Pro	Molp-Educativo	1	PT6SU7-6.20-100-3622
	Novell Netware 3.12	Molp-Educativo	1	S35852067
Eset Nod32	Eset Nod32 Antivirus Business Edition	Molp-Educativo	150	
Red Hat	Red Hat Enterprise Linux V5 Standar	Molp-Educativo	2	

### **Departamento de Recursos Humanos:**

Al 31/12/2010 se contaba con 227 personas contratadas entre personal de planilla administrativa, Contratos Administrativos de Servicios y docentes de Lima y Filiales, representando un promedio de egresos mensuales de S/.355,789.04, según el siguiente detalle:

<b>DENOMINACION</b>	<b>NUMERO APROBADO</b>	<b>NUMERO CUBIERTO</b>	<b>RETRIBUCION MENSUAL INCLUYENDO APOORTE PATRONAL (Soles) (*)</b>
<b>CAP</b>	30	30	80,096.95
<b>CAS</b>	65	65	100,528.64
<b>DOCENTES:</b>			
<i>ESCUELA SUPERIORES LIMA</i>	45	45	85,576.99
<i>COCINA PERUANA</i>	16	16	22,999.00
<i>FILIAL CUSCO</i>	34	34	41,866.26
<i>FILIAL CAJAMARCA</i>	19	19	9,089.10
<i>FILIAL CHICLAYO</i>	18	18	15,632.10
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>227</b>	<b>355,789.04</b>

## **2.7.- DIRECCION DE EXTENSION EDUCATIVA.-**

Es el órgano encargado de brindar formación ocupacional dirigida al Sector Turismo. Tiene a su cargo el desarrollo de Programas de Capacitación del personal en servicio de las empresas de hospedaje, de turismo y entidades afines de acuerdo a las necesidades que demanda el país.

Entre sus funciones prioritarias se encuentran la identificación de las necesidades de Capacitación Ocupacional que demanda el Sector Turístico a nivel básico y la oferta de capacitación técnica por encargo de entidades del sector público y del sector privado de acuerdo a la información que se detalla en el ANEXO II.

Durante el año 2010, se ha venido administrando las becas correspondientes al proyecto APROLAB II del Ministerio de Educación y la Unión Europea.

Asimismo, se ha venido desarrollando el programa de Revalora Perú del Ministerio de Trabajo en los que se trabajó en Lima y en nuestra Sede de Chiclayo.

En el marco del Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR, se ejecutaron las capacitaciones, asistencias técnicas y evaluaciones correspondientes al Plan Nacional de Calidad Turística – CALTUR, con el fin de elevar la calidad de los servicios turísticos de manera que el Perú se distinga por la calidad en su oferta turística.

Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones por encargo de SwissContact en el eje Ica- Apurímac – Cusco en temas de calidad, atención a clientes, entre otros.

Todo lo mencionado, entre otras acciones, hizo que la mejora en ingresos a la institución creciera en 23% respecto a los ingresos del año anterior.

### **3.- OFICINA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES**

La Oficina de Servicios Estudiantiles se encarga de los aspectos extra curriculares de la vida estudiantil. Efectúa un importe trabajo de acompañamiento humano y de orientación frente a problemas personales de alumnos (as) y sus familias.

Está a cargo de los servicios de:

- Apoyo Psicológico
- Biblioteca Especializada
- Bolsa de Trabajo
- Eventos
- Evaluación de Solicitudes para el otorgamiento de Becas y Contraprestaciones de Servicios
- Talleres
  - o Teatro
  - o Danzas

**Biblioteca Especializada.**- Los beneficios que se otorgan en este servicio son:

- Carné de Biblioteca gratuito
- Acceso a la Base de Datos Internas, conformada por:
  - o Base de Datos de Libros 4,000 ítems
  - o Base de Datos de Revistas 220 ítems
- Acceso a la Base de Datos Externa Especializada
  - o Biblioteca Virtual – Organización Mundial de Turismo (OMT)
  - o <http://www.wtoelibrary.org/home/main.mpx>
- Colecciones especializadas sobre turismo y afines, conformada por los siguientes materiales: Libros, revistas, monografías, proyectos, cartas de restaurantes, informes de prácticas, videos, diarios locales, diccionarios, planisferios, etc.

**Evaluación de Solicitudes para el otorgamiento de Becas y Contraprestaciones de Servicios.**- En cumplimiento de las disposiciones correspondientes, durante el año 2010 se otorgaron los siguientes beneficios a los alumnos de las Escuelas Profesionales y Programas de Extensión Educativa, que evidenciaron elevado rendimiento académico, necesidad económica apremiante y todos los requisitos exigidos, tanto en la sede central como en las filiales:

### **SEDE CENTRAL – ESCUELAS PROFESIONALES**

<b>BENEFICIOS</b>	<b>2010-I</b>	<b>2010-II</b>	<b>2010-III</b>
Becas	36	26	17
Contraprestación de Servicios	10	4	2

Fuente: Oficina de Servicios Estudiantiles - OSE

### **SEDE CENTRAL – PROGRAMAS DE EXTENSIÓN EDUCATIVA**

<b>BENEFICIO</b>	<b>2010-I</b>	<b>2010-II</b>	<b>2010-III</b>
Becas	5	5	0

Fuente: Oficina de Servicios Estudiantiles - OSE

### **FILIAL CUSCO - ESCUELAS PROFESIONALES**

<b>BENEFICIOS</b>	<b>2010-I</b>	<b>2010-II</b>	<b>2010-III</b>
Becas	1	0	2
Contraprestación de Servicios	0	1	1

Fuente: Oficina de Servicios Estudiantiles - OSE

### **FILIAL CHICLAYO - ESCUELAS PROFESIONALES**

<b>BENEFICIOS</b>	<b>2010-I</b>	<b>2010-II</b>
Becas	2	0
Contraprestación de Servicios	2	1

Fuente: Oficina de Servicios Estudiantiles - OSE

### **FILIAL CAJAMARCA - ESCUELAS PROFESIONALES**

<b>BENEFICIOS</b>	<b>2010-I</b>	<b>2010-II</b>
Becas	2	1
Contraprestación de Servicios	2	0

Fuente: Oficina de Servicios Estudiantiles - OSE

### **BOLSA DE TRABAJO.-**

En la actualidad se atienden solicitudes de diversas empresas ligadas al gremio turístico como Agencias de Viaje, Establecimientos de Hospedaje y Afines, Empresas de Transportes, Aeropuerto, Organismos Estatales, así como otras de diferentes actividades que requieren de los servicios de practicantes y egresados de nuestra Institución.

A continuación se detalla por actividad, los principales solicitantes y las colocaciones efectuadas en:

**TRABAJOS EN EL PERU**

<b>RUBRO</b>	<b>SOLICITUDES RECIBIDAS</b>	<b>ALUMNOS COLOCADOS</b>
Agencias de Viaje	198	97
Establecimiento de Hospedaje	281	182
Restaurantes	182	104
Bares, Discotecas, Cafés	21	16
Organismos Estatales	31	13
Empresas de Transporte	15	3
Casinos	10	7
Aeropuerto	4	15
Clínicas	2	0
Empresas de Eventos	13	8
Clubes	11	5
Rentadoras de Autos	3	1
Consultoras	71	20
Museos	2	3
Otros	55	30
<b>Total</b>	<b>899</b>	<b>504</b>

**TRABAJOS EN EL EXTRANJERO**

<b>RUBRO</b>	<b>UBICADOS</b>
República Dominicana	9
México	13
Brasil	3
Chile	9
Cruceros	220
<b>Total</b>	<b>254</b>

Fuente : Bolsa de Trabajo

**4.- CONVENIOS SUSCRITOS – VIGENTES EN EL AÑO 2010****1. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Refinería La Pampilla S.A.A.

- Vigencia de convenio

Enero de 2010 hasta Enero del 2011

**2. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

APC Corporación S.A.

- Vigencia de convenio

Enero de 2010 hasta Enero del 2011

- 3. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*Proyecto Biblioteca Virtual de la Cooperación Internacional de la Biblioteca Nacional del Perú*
  - Vigencia de convenio  
*Enero del 2010 hasta Enero del 2011*
- 4. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*SNV Servicio Holandes de Cooperación al Desarrollo*
  - Vigencia de convenio  
*Enero del 2010*
- 5. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*Escuela Nova*
  - Vigencia de convenio  
*Enero 2010 a Enero 2012*
- 6. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*Asociación Cultural Peruano Británico*
  - Vigencia de convenio  
*Enero del 2010 hasta Diciembre 2010*
- 7. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*Convenio Especifico N° 02 Revalora Perú Addenda N° 2*
  - Vigencia de convenio  
*Enero del 2010 hasta Diciembre 2010*
- 8. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*Operadora Dominicana Macao S.R.L.*
  - Vigencia de convenio  
*Febrero del 2010 a Plazo Indeterminado*
- 9. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*Pacifico Vida*
  - Vigencia de convenio  
*Febrero del 2010 hasta Mayo 2010*
- 10. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*Gobierno Regional Cusco*
  - Vigencia de convenio  
*Marzo del 2010 hasta Marzo 2012*
- 11. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**  
*Copa Airlines*
  - Vigencia de convenio  
*Febrero del 2010 hasta Mayo 2010*

**12. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Asociación Educacional Antonio Raimondi

- Vigencia de convenio  
Marzo del 2010 hasta Marzo 2011

**13. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

MiBanco

- Vigencia de convenio  
Marzo del 2010 hasta Diciembre 2010

**14. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Universidad Señor de Sipán

- Vigencia de convenio  
Abril del 2010 hasta Abril 2011

**15. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Corporación Hotelera Metor S.A.

- Vigencia de convenio  
Abril del 2010 hasta Abril 2012

**16. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Alianza Francesa de Lima

- Vigencia de convenio  
Abril del 2010 hasta Diciembre 2010

**17. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

UK Internacional UK EL BRITANICO

- Vigencia de convenio  
Abril del 2010 hasta Abril 2011

**18. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC

- Vigencia de convenio  
Mayo del 2010 hasta Mayo 2011

**19. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Mincetur - Caltur

- Vigencia de convenio  
Mayo del 2010 hasta Diciembre 2010

**20. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

APC Corporación S.A.

- Vigencia de convenio  
Junio del 2010 hasta Diciembre 2010



**21. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*Adenda al Convenio Marco Revalora*

- Vigencia de convenio  
*Junio del 2010 hasta Junio 2011*

**22. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*Municipalidad Distrital de Machupicchu*

- Vigencia de convenio  
*Junio del 2010 hasta Junio 2012*

**23. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*Rafael Hoteles S.A.*

- Vigencia de convenio  
*Agosto del 2010 hasta Plazo Indeterminado*

**24. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*CRC Cruise Recruiting Consultants S.A.C.*

- Vigencia de convenio  
*Setiembre del 2010 hasta Setiembre 2012*

**25. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*Goethe – Institut Lima*

- Vigencia de convenio  
*Setiembre del 2010 hasta Junio 2012*

**26. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*Convenio Marco Instituto Peruano de Gastronomía - IPG*

- Vigencia de convenio  
*Setiembre del 2010 hasta Setiembre 2012*

**27. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*Convenio Especifico – Instituto Peruano de Gastronomía - IPG*

- Vigencia de convenio  
*Octubre del 2010 hasta Octubre 2011*

**28. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*Instituto Italiano de Cultura*

- Vigencia de convenio  
*Octubre del 2010 hasta Octubre 2011*

**29. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

*Paradisus Punta Cana Resort*

- Vigencia de convenio  
*Octubre del 2010 a Plazo Indeterminado*

**30. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Contrato - Swisscontact

- Vigencia de convenio  
Noviembre del 2010 hasta Febrero 2011

**31. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Convenio de Canje de Servicios de Promoción Expro Corp

- Vigencia de convenio  
Noviembre del 2010 hasta Noviembre 2011

**32. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Convenio Especifico – Revalora Perú

- Vigencia de convenio  
Noviembre del 2010 hasta Diciembre 2011

**33. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Alianza Francesa de Chiclayo

- Vigencia de convenio  
Noviembre del 2010 hasta Noviembre 2011

**34. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Adenda N° 1 al Convenio Especifico - Revalora Perú

- Vigencia de convenio  
Diciembre del 2010

**35. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Convenio de Implementación de entidad de Capacitación en Materia de Canotaje Turístico –Dircetur Cusco

- Vigencia de convenio  
Octubre del 2010 hasta Octubre 2011

**36. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Convenio de Cooperación con AHORA Lambayeque

- Vigencia de convenio  
Diciembre del 2010 hasta Diciembre 2012

**37. Nombre de la Entidad con la que se suscribe convenio**

Adenda al Convenio N° 15-2010-MINCETUR/DM-CALTUR

- Vigencia de convenio  
Diciembre del 2010

## 5.- MEJORAS RELEVANTES EN EL AÑO 2010

### I. INFORMACION DE LA GESTION 2010

#### 1.1. MEJORAS EN MATERIA NORMATIVA

	<b>SITUACIÓN INICIAL</b>	<b>SITUACIÓN A DICIEMBRE 2010</b>	<b>FINALIDAD</b>
<b>Disposiciones para la Difusión de la Ley N° 29060 – Ley de Silencio Administrativo</b>	No se contaba con Directiva para la aplicación de la Ley de Silencio Administrativo	Mediante R.D. N° 017-2010-CENFOTUR/DN se aprobó Directiva	Regular la aplicación, uniformizar criterios administrativos y permitir la difusión de la Ley de Silencio Administrativo
<b>Reformulación del Reglamento de Organización y Funciones</b>	El Reglamento de Organización y Funciones fue aprobado en el año 2003	Se ha remitido el proyecto del Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Cenfotur al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	
<b>Procedimiento de Selección, Contratación y Ejecución del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios</b>	Dejar sin efecto lo aprobado en el año 2009	Se aprobó la Directiva N° 003-2010-CENFOTUR/DN	Establecer lineamientos que permitan uniformizar los procesos de selección y ejecución de CAS
<b>Reglamento Interno de Régimen Disciplinario y de Ética Pública</b>	Dejar sin efecto lo aprobado en el año 2009	Se aprobó el Reglamento mediante R.D. N° 334-2010-CENFOTUR/DN	Adecuar y uniformizar los criterios legales aplicables al personal y ex personal del CENFOTUR

##### 1.1.1 Control Institucional

- Durante este año, se realizaron auditorías programadas a las filiales, en las cuales se han podido identificar irregularidades que datan del periodo 2006-2009.

#### 1.2 MEJORAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA

- Se aprobó la Directiva sobre Normas y Procedimientos para el Otorgamiento de Asignación de Viáticos para Funcionarios, Servidores, Docentes, Estudiantes, así como pago de Movilidad Local para uso del CENFOTUR.
- Mediante R.D. N° 138-2010-CENFOTUR/DN se aprobó la Directiva de Normas y Procedimientos para la Elaboración y Aprobación de Expedientes de Contratación y Bases de Selección de Bienes y Servicios que ejecute el CENFOTUR.

- En el año 2010 se inició las gestiones necesarias para el recupero de los equipos e instrumentos de cocina que se encontraban en la Asociación Promotora de Educación Continental (APEC) en Huancayo, los mismos que debieron ser devueltos en el 2007 fecha en que venció el Convenio con dicha Institución en el marco del Proyecto BID. Con fecha 13/02/11 estos fueron entregados al CENFOTUR.
- Remodelación de los talleres de cocina, adecuándolos a las necesidades propias de la enseñanza.
- Implementación del Taller de Panadería, mediante la recuperación de horno, evaporador, batidoras industriales, etc., que estaban en desuso e inoperativos.

	<b>SITUACIÓN INICIAL</b>	<b>SITUACIÓN A DICIEMBRE 2010</b>	<b>Finalidad</b>
<b>Inventario del CENFOTUR</b>	Se realizó el Inventario del 2010	El Inventario fue remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales	
<b>Materia Presupuestal</b>	Se elaboró la Información Financiera y Presupuestal por trimestre.	Se presentó en su oportunidad la información a la Contaduría Pública de la Nación	
<b>Canje con terceros</b>	Existe el mecanismo legal con el cual se pueden reducir gastos publicitarios.	Durante el año 2010 se efectuó canjes y auspicios en la III Feria de Regiones TEGA y en Travel Camp Lima	Promocionar la oferta educativa del CENFOTUR.
<b>Publicidad</b>	El 23 de Julio, mediante R.D N° 130-2009-CENFOTUR/DN se aprobó el Plan Estratégico de Publicidad.	En aras de afianzar los lazos institucionales con socios estratégicos se realizaron convenios de cooperación comercial con: Pacífico Vida, Mi Banco y Expocorp	
<b>Situación Administrativa Contable y Legal de los Bienes Muebles</b>	Por recomendación de la Empresa Inventariadora del año 2009, determinaron inconsistencias entre el inventario físico y el contable	Durante el año 2010 se ha efectuado bajas y altas tanto en la Sede Central como en las Filiales: <b>(364)</b> bienes dados de baja por causal de reparación onerosa y obsolescencia técnica, <b>(1)</b> bien dado de baja por reposición, <b>(3)</b> bienes dados de alta por donación, <b>(1)</b> bien dado de alta por reposición y <b>(1,184)</b> bienes dados de alta por saneamiento de sobrante.	Permitir regularizar la situación de los bienes muebles

### **1.3. MEJORAS EN MATERIA DE GESTIÓN ACADÉMICA**

En materia de Gestión Académica, cabe señalar que el CENFOTUR, ha mejorado en aspectos globales, y específicos en Escuelas Superiores y en Extensión Educativa.

- Se viene actualizando permanentemente la página Web del Cenfotur y promoviendo el uso de las nuevas tecnologías de comunicación como son: Facebook y otros.
- Se ha aplicado la nueva malla curricular de las carreras profesionales, mediante el cual se ha aplicado el enfoque de las competencias laborales.

- Manejo efectivo del Sistema de Registros de Asistencia y Evaluación por parte de los Docentes, facilitando el acceso a dichos registros de una manera más rápida por parte de los alumnos docentes y personal administrativo.
- A fines del 2010 se ha iniciado la elaboración de los nuevos programas curriculares de cocina, bartending y counter, los mismos que servirán para ofrecer a nuestros clientes, programas mas adecuados al mercado y la realidad actual.
- Aprobación del Proyecto de Institucionalización de Viajes de Estudios del CENFOTUR.

### 1.3.1 Gestión Extensión Educativa

	<b>SITUACIÓN INICIAL</b>	<b>SITUACIÓN A DICIEMBRE 2010</b>	<b>Puntos Resaltantes</b>
<b>Ingresos de La Dirección De Extensión Educativa</b>	En el año 2009 el Plan COPESCO (125,000), PROJOVEN (265,000), REVALORA, generan que la Dirección de Extensión Educativa produzca alrededor de S/.650,000. en cursos a medida.	Los ingresos recaudados fueron de S/.950,410 y representan un incremento del 23% respecto al año 2009.	

### 1.3.2 Gestión Escuelas Superiores

	<b>SITUACIÓN INICIAL</b>	<b>SITUACIÓN A DICIEMBRE 2010</b>	<b>Finalidad</b>
<b>Actividad Académica de Viajes de Estudios</b>	No se contaba con Directiva	Con R.D. N° 386-2010-CENFOTUR/DN se aprobó la Directiva de la Actividad Académica "Viajes de Estudios"	Realizar una programación ordenada y coherente de la actividad académica de los viajes de estudios.
<b>Manejo del Sistema de Registros Académico</b>	No se efectuaba un buen manejo del sistema	El manejo durante el año 2010 ha sido mas efectivo del sistema de registros de asistencia y evaluación por parte de los docentes, facilitando el acceso a dicho registros de una manera más rápida	

## 6. ANEXOS

### ANEXO I

#### VISITAS Y SALIDAS DE CAMPO

##### Sede Central

LUGAR	AULA
• Museo Arqueológico, Antropología/Museo Larco	IV, V y VI GOT
• Museo de la Nación – Huaca San Borja	IV y V GOT
• Barranco – Observa la Arquitectura	V y VI GOT
• Laguna La Arenilla – La Punta	VI GOT
• Barranco – Observar la Arquitectura	VI GOT
• Plaza de Armas – Catedral de Lima	V y VI GOT
• Iglesia de San Pedro – Lima	V y VI GOT
• Museo de Sitio de Ancón – Distrito de Ancón	III GOT
• Museo de Entomología de la Universidad Nacional Agraria	IV GOT
• Convento de San Francisco – Parque de la Muralla	V y VI GOT
• Circuito de Iglesias de Lima	V y VI GOT
• Iglesia de San Pedro – Lima	VI GOT
• Centro Ceremonial “El Paraíso” San Martín de Porres	IV GOT
• Pantanos de Villa – Chorrillos	IV y VI GOT
• Museo Fortaleza de Col’is – Quebrada de Collique	III GOT
• Museo de Sitio Huaca Huallamarca	IV GOT
• Museo de Arqueología y UNMSM – Centro Lima Iglesia Santo Domingo Casa Osambela Santuario	V GOT
• Santa Rosa – Iglesia Nazarenas	VI GOT
• Circuitos de Iglesias de Lima	VI GOT
• Parque de las Leyendas – San Miguel	V y VI GOT
• Museo BCR – Iglesia San Pedro – Torre Tagle	VI GOT
• Museo de la Cultura Peruana/Museo de Arte Italiano	V y VI GOT
• Museo Juan José Vega – Carabayllo Km 24 Canta	IV GOT
• Casona San Marcos – Parque Universitario	V y VI GOT
• Museo Pedro de Osma – Barranco	V y VI GOT
• Humedades de Ventanilla – San Juan de Lurigancho – Camino Ica – Fortaleza de Campoy – Huaca de Mangamarca – El Sauce	VI GOT
• Pueblo y Hacienda de San Juan de Lurigancho	IV GOT
• Real Felipe – Callao	V y VI GOT
• El Convento de los Descalzos - Rimac	V GOT
• CER Ecológico - Huachipa	IV y VI GOT
• Criadero de Aves Rabaces El Huayco – Huachipa- Hotel Bolívar – Plaza San Martín	VI GOT
• Museo de Fundación a Mano – Plaza de Acho – Paseo de Aguas - Alameda de los Descalzos	V GOT
	VI GOT

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Museo de Sitio Huaca San Marcos</li> <li>• Humedal de Puerto Viejo</li> <li>• Malecón Souza/Parque Chabuca Granda – Barranco – Cementerio Baquijano del Callao – Santuario de Santa Colonia – Villa el Salvador – Municipio Monumento María</li> <li>• Museo Historia Natural</li> <li>• Pinacoteca Ignacio Merino</li> <li>• Elena Moyano – Parque Industrial</li> <li>• Museo a Mano</li> <li>• Italiano – Museo de Arte de Lima</li> <li>• Museo Banco Central de Reserva</li> <li>• Parque El Olivar</li> <li>• Museo de Sitio Pachacamac</li> <li>• Museo de Oro – City Tour de Lima – Museo Inquisición y del Congreso</li> <li>• Circuito Urbano de Lima (Plaza de Lima)</li> <li>• Zoológico de Huachipa</li> <li>• Galerías – IPCNA - Miraflores</li> <li>• Museo de la Juventud – Los Olivos</li> <li>• Visita a la Tienda “TROCHA” – Miraflores</li> <li>• Museo de Sitio Huaca Pucllana</li> <li>• Refugio Vida Silvestre Pantanos de Villa – Chorrillos</li> <li>• Museo Banco de Reserva del Perú</li> <li>• Museo Historial Natural</li> <li>• Centro Cultural Telefónica del Perú</li> <li>• Museo de Arte de la UNMSM – Museo de la Santa Inquisición</li> </ul>	<p>IV y V GOT VI GOT III y VI GOT</p> <p>V y VI GOT III GOT IV GOT IV, V y VI GOT V y VI GOT VI GOT IV GOT V y VI GOT V y VI GOT</p> <p>VI GOT VI GOT V GOT V y VI GOT V GOT IV y V GOT IV GOT IV GOT IV GOT VI GOT VI GOT</p>
--	--

### VIAJES DE ESTUDIOS

<b>Ciclo</b>	<b>Programa</b>	<b>Destino</b>	<b>Fecha de Salida</b>	<b>Fecha de Regreso</b>
I	Estudios Generales	Norte Chico	06/11/10	07/11/10
II	Estudios Generales	Huaraz	24/09/10	26/09/10
		Selva Central	24/09/10	26/09/10
		Huaraz	05/11/10	07/11/10
		Selva Central	05/11/10	07/11/10
		V	Administración Turística	Arequipa – Puno
		Chiclayo	16/10/10	23/10/10

## **PARTICIPACION EN FESTIVALES GASTRONOMICOS**

Una forma de destacar atributos que tiene la Institución, fue la creación de festivales gastronómicos y de bar que permitan mostrar parte de la oferta educativa con la que cuenta la Institución, en base a ello se organizó:

### **SEDE CENTRAL**

- *Día del Pisco*
- *Festival Gastronómico de Semana Santa*
- *Festival por el Día del Ron*
- *Festival Gastronómico por el Día de la Papa*
- *Festival Gastronómico Navideño y de Año Nuevo*
- *Concurso Gastronómico*

### **FILIAL HUARAZ**

- *Concurso Gastronómico*
- *Día Nacional de Pisco Sour*
- *Día Nacional del Ron*
- *Concurso Gastronómico Identidad Huarasina*

### **FILIAL CAJAMARCA**

- *II Concurso Regional de Bartenders*
- *Festival Gastronómico de Derivados Lácteos*
- *Festival del Cuy*

## **EVENTOS INSTITUCIONALES**

Se apoyó y se participó en los siguientes eventos:

### **SEDE CENTRAL**

- *Conferencias de actualización en Lima*
- *Desayuno de Trabajo del Programa Revalora Perú*
- *Graduación de 200 becarios del Programa APROLAB*

### **FILIAL HUARAZ**

- *Día Mundial del Planeta*
- *Elección de la Reina de Huaraz*
- *Día Mundial del Turismo*
- *IX Feria Vocacional Barrick*
- *Comité Multisectorial Día Mundial de la Alimentación*
- *III Concurso y Expofería de Platos Típicos*
- *I Congreso Regional de Guías de Turismo*



### **FILIAL CAJAMARCA**

- *Estrategia Regional de la Biodiversidad de Cajamarca al 2021*
- *XXXVIII Semana Turística y Cultural de Cajamarca*
- *Maratón de Mozos y Azafatas*

### **FILIAL CUSCO**

- *Conferencia de Actualización “Buenas Prácticas Ambientales en Empresas Turísticas”*
- *Feria de Sensibilización denominada “YO CUSCO”*

### **FILIAL CHICLAYO**

- *IV Expofería Internacional Promoviendo nuestra Identidad: Monsefú y Túcume*
- *III Festival Lambayeque Criollismo*



<b>ANEXO II</b>		
<b>Carreras y Cursos Ocupacionales</b>		
<b>Sede Central</b>		
	<b>Cursos</b>	<b>Nº Alumnos</b>
<b>Carrera de Bartending y Mixología</b>	<b>50</b>	<b>839</b>
<b>Módulo I</b>	<b>19</b>	<b>352</b>
<i>Sanidad en el Bar y Sensibilidad de Productos</i>	2	38
<i>La Coctelería Clásica</i>	2	41
<i>Las Bebidas Alcohólicas: Principales Aguardientes</i>	2	38
<i>Las Bebidas Alcohólicas: Otros Aguardientes del Mundo</i>	2	38
<i>Distribución de Espacios y Seguridad en el Bar</i>	2	39
<i>Las Bebidas Alcohólicas: Licores y Aperitivos</i>	3	55
<i>Las Bebidas Alcohólicas: Licores y Vinos Fortificados</i>	3	56
<i>Las Bebidas del Perú</i>	3	47
<b>Módulo II</b>	<b>15</b>	<b>212</b>
<i>Controles en el Bar</i>	3	39
<i>Nuevas Tendencias en la Coctelería</i>	4	53
<i>Coctelería de Autor</i>	4	56
<i>El Servicio en el Bar</i>	4	64
<b>Módulo III</b>	<b>16</b>	<b>275</b>
<i>El Placer del Café</i>	3	52
<i>El Mundo de la Cerveza</i>	3	52
<i>Conocimientos Básicos de Vinos</i>	3	51
<i>Técnicas de Working Flair</i>	3	49
<i>Técnicas de Exhibition Flair</i>	3	56
<i>Tapas y Piqueos en el Bar</i>	1	15

	<b>Curso</b>	<b>N° Alumnos</b>
<b><i>Chef de Partida en Cocina Peruana e Internacional</i></b>	<b>24</b>	<b>369</b>
<i>Métodos Básicos de Cocina</i>	2	31
<i>Cocina Peruana de Pescados y Mariscos</i>	3	47
<i>Cocina Peruana Criolla</i>	2	31
<i>Técnicas de Preparación de Buffet</i>	3	47
<i>Cocina China y Japonesa</i>	1	11
<i>Orientación Laboral y Solución de Conflictos</i>	2	30
<i>Cocina Española y Mediterránea</i>	1	13
<i>Cocina Francesa e Italiana</i>	1	13
<i>Cocina Novoandina y Amazónica</i>	4	66
<i>Manipulación de Alimentos y Técnicas Sanitarias</i>	2	30
<i>Procesos de Control en Cocina</i>	3	50

	<b>Curso</b>	<b>N° Alumnos</b>
<b><i>Cursos Libres</i></b>	<b>10</b>	<b>178</b>
<i>Pastelería</i>	3	56
<i>Técnicas Básicas de Servicios en Restaurantes</i>	2	38
<i>Pastelería Avanzada Internacional</i>	1	13
<i>Casas y Copas</i>	2	39
<i>Tapas y Piqueos</i>	2	32

Fuente: Oficina de Extensión Educativa

## CURSOS Y CARRERAS OCUPACIONALES – FILIALES

<b>Filial Huaraz</b>	<b>Curso</b>	<b>N° Alumnos</b>
<b>Chef de Partida en Cocina Peruana e Internacional</b>	<b>63</b>	<b>1,210</b>
<i>Métodos Básicos de Cocina</i>	17	323
<i>Cocina Peruana de Pescados y Mariscos</i>	6	116
<i>Cocina Peruana Criolla</i>	12	227
<i>Técnicas de Preparación de Buffet</i>	9	175
<i>Orientación Laboral y Solución de Conflictos</i>	7	135
<i>Cocina Española y Mediterránea</i>	1	17
<i>Cocina Francesa e Italiana</i>	1	20
<i>Cocina Novoandina y Amazónica</i>	2	34
<i>Manipulación de Alimentos y Técnicas Sanitarias</i>	6	122
<i>Procesos de Control en Cocina</i>	2	41

	<b>Curso</b>	<b>N° Alumnos</b>
<b>Cursos Libres</b>	<b>1</b>	<b>19</b>
<i>Casas y Copas</i>	1	19

<b>Filial Chiclayo</b>	<b>Curso</b>	<b>Nº Alumnos</b>
<b>Chef de Partida en Cocina Peruana</b>	<b>18</b>	<b>365</b>
<i>Métodos Básicos de Cocina</i>	4	86
<i>Cocina Peruana de Pescados y Mariscos</i>	2	37
<i>Cocina Peruana Criolla</i>	3	51
<i>Técnicas de Preparación de Buffet</i>	1	22
<i>Orientación Laboral y Solución de Conflictos</i>	2	44
<i>Cocina Novoandina y Amazónica</i>	1	21
<i>Manipulación de Alimentos y Técnicas Sanitarias</i>	4	79
<i>Procesos de Control en Cocina</i>	1	25

<b>Filial Cajamarca</b>	<b>Curso</b>	<b>Nº Alumnos</b>
<b>Chef de Partida en Cocina Peruana</b>	<b>2</b>	<b>39</b>
<i>Métodos Básicos de Cocina</i>	2	39

<b>Sede Central</b>	<b>Curso</b>	<b>Nº Alumnos</b>
<b>Cursos a Medida</b>	<b>109</b>	<b>2,003</b>
<b>Empresa Solicitante: REVALORA</b>		
Housekeeping - Limpieza de Habitaciones Nº 9 Convenio Especifico Nº 2	1	25
Housekeeping - Limpieza de Habitaciones Nº 10 Convenio Especifico Nº 2	1	25
Housekeeping - Limpieza de Habitaciones Nº 11 Convenio Especifico Nº 2	1	25
Técnicas Básicas de Servicio en Restaurante Nº 7 Convenio Especifico Nº 2	1	25
Técnicas Básicas de Servicio en Restaurante Nº 8 Convenio Especifico Nº 2	1	26
Housekeeping – Limpieza de Habitaciones Nº 1 Convenio Especifico Nº 2	1	25
Técnicas Básicas de Servicio en Restaurante Nº 1 Convenio Especifico Nº 2	1	25
<b>Empresa Solicitante: Swisscontact</b>		
Técnicas de Restaurante: Mozos	4	88
Housekeeping	4	81
Técnicas de Atención al Cliente	4	134
Técnicas Sanitarias y Manipulación de Alimentos Nº 1 y 2	5	124
A.T. B.P. para Establecimientos de Hospedaje	1	9
A.T. B.P. para Restaurantes y Servicios Afines	1	11
<b>Empresa Solicitante: MINCETUR – CULTUR</b>		
BP para Restaurantes y Servicios Afines	36	542
BP para Establecimientos de Hospedaje	31	446
AT BP para Agencias de Viajes y Turismo	2	15

<b>Empresa Solicitante: DESPACHO PRESIDENCIAL</b>		
<i>Protocolo y Etiqueta Social</i>	1	20
<b>Empresa Solicitante: MINCETUR - DIRCETUR</b>		
<i>Optimización en la Gestión de los Est. de Hospedaje</i>	1	32
<i>Optimización en la Gestión de Restaurantes</i>	2	46
<b>Empresa Solicitante: DIRCETUR AMAZONAS</b>		
<i>Servicio de Alojamiento</i>	1	30
<i>Tecnología de Restaurante</i>	1	25
<i>Housekeeping</i>	1	35
<b>Empresa Solicitante: ASOCIACION ATOCONGO</b>		
<i>Manipulación de Alimentos y Técnicas Sanitarias</i>	2	48
<i>Técnicas de Atención al Cliente</i>	1	36
<b>Empresa Solicitante: FUERZA AREA</b>		
<i>Técnicas Básicas de Servicio en Restaurantes</i>	1	20
<b>Empresa Solicitante: MUNICIPALIDAD DE HUAYLLAY</b>		
<i>Técnicas de Atención al Cliente</i>	1	30
<i>Técnicas de Restaurante : Mozos</i>	1	35
<i>Housekeeping</i>	1	20



<b>Filial Cajamarca</b>	<b>Curso</b>	<b>N° Alumnos</b>
<b>Cursos a Medida</b>	<b>22</b>	<b>292</b>
<b>Empresa Solicitante: LUMINA COOPER</b>		
<i>Recepción y Reservas Hoteleros</i>	1	17
<i>Métodos Básicos de Cocina</i>	2	29
<i>Housekeeping</i>	3	43
<i>Orientación Laboral y Solución de Conflictos</i>	2	28
<i>Servicios Complementarios de Recepción</i>	2	16
<i>Cocina Peruana Criolla</i>	2	27
<i>Manipulación de Alimentos y Técnicas Sanitarias</i>	2	25
<i>Procesos de Control en Cocina</i>	1	23
<b>Empresa Solicitante: MINAS CONGA</b>		
<i>Servicios Complementarios de Recepción</i>	1	11
<i>Métodos Básicos de Cocina</i>	1	13
<i>Cocina Peruana Criolla</i>	1	13
<i>Orientación Laboral y Solución de Conflictos</i>	1	13
<i>Manipulación de Alimentos y Técnicas Sanitarias</i>	1	11
<i>Recepción y Reservas Hoteleras</i>	1	12
<i>Housekeeping</i>	1	11

**Filial Huaraz**

	<b>Curso</b>	<b>N° Alumnos</b>
<b>Cursos a Medida</b>	<b>2</b>	<b>73</b>
<i>Cocina de Alta Montaña</i>	<i>1</i>	<i>42</i>
<i>Manipulación de Alimentos y Técnicas de Cocina - Taller</i>	<i>1</i>	<i>31</i>